

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 110, DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GRISELDA CARRILLO REYES.

SECRETARIOS: DIPUTADO SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO Y DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.

Presidenta: Muy buenos días, solicito al Diputado Secretario **Sergio Carlos Guajardo Maldonado**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, existe quórum para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidenta: Gracias compañero Diputado.

Presidenta: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el Diputado **Aurelio Uvalle Gallardo**, dio aviso de su inasistencia a esta sesión.

Presidenta: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **diez horas, con treinta y siete minutos**, del día **19 de septiembre** del año **2012**.

Presidenta: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 109, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 11 de septiembre del año 2012. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales; y, **Noveno**, Clausura de la sesión.

Presidenta: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LXI-3, del 12 de enero del año 2011 y toda vez que el Acta número 109, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 11 de septiembre del año en curso ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado Secretario **Sergio Carlos Guajardo Maldonado**, que proceda a dar lectura únicamente a los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia, se dará lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 11 de septiembre del año en curso.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias compañero Diputado. Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **Acta número 109**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **11 de septiembre del presente año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidenta: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **Acta número 109**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el **11 de septiembre del año en curso**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma. **(Votación)**.

Quienes se abstengan.

Secretario: Diputada Presidenta, se han emitido **3** votos a favor y **0** votos en contra.

Presidenta: Gracias compañero. Compañeros Legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidenta: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Sergio Carlos Guajardo Maldonado**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P1A.-141.27, fechado el 6 de septiembre del actual, remitiendo Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Congresos de los Estados a establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las haciendas públicas de los Estados.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Ayuntamiento de Matamoros, Oficio número 76/2012, de fecha 14 de septiembre del presente año, remitiendo estado de deuda pública correspondiente al mes de febrero de 2012 de ese Municipio.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado Municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretario: De la Legislatura de Colima, Circular número 103, fechada el 31 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirán en el segundo periodo de receso del tercer año de esa legislatura, comprendido del 1 al 31 de septiembre del presente año, quedando como Presidente el Diputado Rigoberto Salazar Velazco.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Colima, Oficio número 3688/012, fechada el 14 de agosto del presente año, remitiendo Punto de Acuerdo por medio del cual esa soberanía exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que se institucionalice el programa de Escuela Siempre Abierta, y se garantice que llegue a las comunidades más marginadas del País.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, Oficio número 194/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Aldama, Tamaulipas, Oficio número 348/12, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Altamira, Tamaulipas, Oficio número 2100/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Antigua Morelos, Tamaulipas, Oficio número 124/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Burgos, Tamaulipas, Oficio número 196/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Camargo, Tamaulipas, Oficio número 726/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Villa de Casas, Tamaulipas, Oficio número D.C./0170/2012, recibido el 13 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, Oficio número PM177/12, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, Oficio número VCT.2012-209, recibido el 12 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de El Mante, Tamaulipas, Oficio número SRA302/2011, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de González, Tamaulipas, Oficio número 060/2011, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, Oficio número 740/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Güémez, Tamaulipas, Oficio número TES/025/2012, recibido el 6 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Guerrero, Tamaulipas, Oficio número 931/12, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Díaz Ordaz, Tamaulipas, Oficio número 2011/01-1316, recibido el 4 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, Oficio número 060/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, Oficio número MJT/012/0842, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 12 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Llera, Tamaulipas, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Mainero, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, Oficio número 20120906/001, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Méndez, Tamaulipas, Oficio número 196/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Mier, Tamaulipas, Oficio número 585/2012, recibido el 17 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, Oficio número 158/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Oficio número SA/914/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, Oficio número 1170/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Padilla, Tamaulipas, Oficio número PMP/112/2012, recibido el 4 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, Oficio número SAY-4568/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, Oficio número 153/S.A./2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de San Carlos, Tamaulipas, Oficio número 0133/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de San Nicolás, Tamaulipas, Oficio número TES/020/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, Oficio número 1472/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, Oficio número 341/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Tampico, Tamaulipas, Oficio número P/702/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Tula, Tamaulipas, Oficio número 311/2012, recibido el 31 de agosto del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, Oficio número 40/328, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Oficio número SA427/2012, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, Oficio sin número, recibido el 7 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, Oficio número CYSM/0065/2012, recibido el 10 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con relación a la propuesta de Tablas de Valores con que se ha dado cuenta, procédase al estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Diputado Aurelio Uvalle Gallardo, escrito mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputado propietario integrante de esta LXI Legislatura.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Por la naturaleza de la comunicación con la que se acaba de dar cuenta, me permito solicitar al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, se sirva dar lectura al Punto de Acuerdo que, en caso de aprobarse la solicitud de licencia con que se ha dado cuenta, habrá de expedirse para los efectos procedentes.

Secretario: *“Artículo Único.- Con base en lo dispuesto por el artículo 69 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se concede licencia para separarse del cargo de Diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado al Ciudadano Aurelio Uvalle Gallardo, a partir de su aprobación, por tanto precédase en los términos de ley”.*

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Honorable Diputación Permanente, está a su consideración el punto de Acuerdo respectivo.

Presidenta: Al no haber participaciones con relación al Punto de Acuerdo que nos ocupa, y toda vez que el mismo por su naturaleza entraña un asunto urgente y su aprobación no implica la expedición de una ley o decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 fracción IX de la Constitución Política local, 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafo 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Sergio Carlos Guajardo Maldonado**, se sirva recoger el parecer de este órgano legislativo sobre este particular.

Secretario: Honorable Diputación Permanente, por instrucciones de la Presidencia procederemos a realizar la votación en forma económica.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en la forma correspondiente. **(votación).**

Quienes estén en contra, favor de indicarlo de la misma manera. **(votación).**

Quienes se abstengan, favor de indicarlo. **(votación).**

Compañera Presidenta ha resultado aprobada la solicitud de licencia planteada y por ende el Punto de Acuerdo relativo por 3 votos a favor, es decir por **unanimidad**.

Presidenta: Honorable Cuerpo Colegiado, de acuerdo con la votación emitida el Punto de Acuerdo ha sido **aprobado por unanimidad**.

En consecuencia, expídase la resolución correspondiente y comuníquese al Diputado Aurelio Uvalle Gallardo.

Secretario: De la Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates, escrito mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputada integrante de esta Legislatura.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Por la naturaleza de la comunicación con la que se acaba de dar cuenta, me permito solicitar al Diputado Secretario **Sergio Carlos Guajardo Maldonado**, se sirva dar lectura al Punto de Acuerdo que, en caso de aprobarse la solicitud de licencia con que se ha dado cuenta, habrá de expedirse para los efectos procedentes.

Secretario: *“Artículo Único.- Con base en lo dispuesto por el artículo 69 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se concede licencia para separarse del cargo de Diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado a la Ciudadana Hilda Graciela Santana Turrubiates, a partir de su aprobación, por tanto precédase en los términos de ley”.*

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Honorable Diputación Permanente, está a su consideración el Punto de Acuerdo respectivo.

Presidenta: Al no haber participaciones con relación al Punto de Acuerdo que nos ocupa, y toda vez que el mismo por su naturaleza entraña un asunto urgente y su aprobación no implica la expedición de una ley o decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 fracción IX de la Constitución Política local, 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafo 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, se sirva recoger el parecer de este órgano legislativo sobre este particular.

Secretario: Honorable Diputación Permanente, por instrucciones de la Presidencia procederemos a realizar la votación en forma económica.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en la forma correspondiente. **(votación).**

Quienes estén en contra, favor de indicarlo de la misma manera. **(votación)**.

Quienes se abstengan, favor de indicarlo. **(votación)**.

Ha resultado aprobada la solicitud de licencia planteada y por ende el Punto de Acuerdo relativo por **unanimidad** Diputada Presidenta.

Presidenta: Honorable Cuerpo Colegiado, de acuerdo con la votación emitida el Punto de Acuerdo ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

En consecuencia, expídase la resolución correspondiente y comuníquese a la Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates.

Presidenta: A continuación procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**.

Compañeros Diputados, esta Presidencia tiene registro previo de Legisladores para presentar iniciativas de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, para que dé a conocer la ***Iniciativa promovida por el Diputado Manglio Murillo Sánchez***.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta.

Se recibió ***iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral y del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas***.

Secretario: Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Con relación a la iniciativa promovida por el Diputado Manglio Murillo Sánchez, esta Presidencia determina que se distribuya copia de la misma a los integrantes de esta Diputación Permanente, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidenta: Compañeros Legisladores, al no existir dictámenes elaborados para ser presentados en esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Presidenta: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales.**

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado.

Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado. Gracias compañera Presidenta; bueno el motivo de solicitar la palabra en esta parte de asuntos generales, es para tratar información que se ha estado manejando por un lado en prensa y por otro lado datos oficiales en torno a los adeudos que a la fecha tiene la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal con productores del Estado de Tamaulipas. Al respecto cabe hacer la, mencionar pues algunos datos. Con lo que respecta en particularmente a PROCAMPO se solicitaron un total de 315 mil hectáreas para el ciclo primavera-verano 2012. De las cuales han pagado 58 mil hectáreas, es decir un 18%. En torno al número de productores, 30 mil productores solicitaron esta apoyo de PROCAMPO solamente han cubierto 16 mil, es decir un 53%. Quizás en este, aparte lo más grave sea y esta situación se da particularmente en los municipios que comprenden parte del distrito de la compañera Presidenta, que son todos lo que son superficies menores a 5 hectáreas, que por lo regular esa superficie se paga incluso antes de la siembra. Son los procampos adelantados que se le llama y que a la fecha no se han cubierto. Este volumen de productores son los más y son los que forman parte importante de esta superficie. Esto quizás en términos de un año normal, de un periodo normal pues quizás no tendría mayor complicación, finalmente te esperas a vuelta de año y se acabó. La preocupación es que el Secretario de Agricultura está a dos meses de entregar su responsabilidad y que a la fecha estos números que di lectura, pues hay una serie de comentarios por un lado algunas organizaciones hablan de un número, el Gobierno del Estado habla de otro y la Delegación de SAGARPA pues habla que ya está todo pagado. Sin embargo en las reuniones que hemos tenido particularmente el consejo de Desarrollo Rural de aquí de Victoria, representantes del Municipio de Villa de Casas, de Mainero, Villagrán, Hidalgo, comentaban e informaban al consejo, incluso se le pidió al consejo le enviara un oficio a la Delegación de SAGARPA solicitando información de estos adeudos. Por lo cual compañera Presidenta a reserva de que quizás en la próxima sesión de la Diputación Permanente podamos tener un punto de acuerdo, creo conveniente tomar previsiones del caso para hacerle o solicitarle a la Delegación de SAGARPA, si reconocer

que no es quizás de mi instancia; finalmente es una instancia federal, nosotros somos locales pero con la preocupación de la representación que tenemos de los compañeros productores, sí requerimos se nos informe con precisión el monto del adeudo que se tiene por respecto al PROCAMPO y obviamente el compromiso que se debiera de asumir para que antes de que termine la administración federal presente, estén liquidando la totalidad de pagos de este programa que es del 2012, que agregando pues este presupuesto, forma parte del presupuesto de egresos de la federación. Es decir, ese recurso debe de estar en las arcas del gobierno federal y que bueno, no hay una explicación del porqué no se ha liquidado. Otro punto pero también en el mismo temor, hay alguna serie de comentarios sobre el programa de agricultura por contrato y que con un poco de antecedentes cabe hacer la aclaración que Tamaulipas fue pionero hace alrededor de 8 o 10 años en este programa. Aquí en Tamaulipas fue el primer Estado donde cerca de 300 mil hectáreas en aquel tiempo entraran en este esquema de agricultura por contrato y que ha resultado muy beneficioso para los productores; obviamente pues al tener el precio pues asegurado. En ese tenor ha habido algunos comentarios, reitero también extraoficiales algunos de ellos, donde se habla que ahora este esquema de agricultura por contrato solamente podrá ser otorgado a aquellos que tengan seguro, digo seguro y crédito. Entonces yo quisiera preguntarle al Delegado de SAGARPA quienes tienen acceso a los créditos para que puedan tener acceso al programa de agricultura por contrato. Si es así esos comentarios que han surgido, reitero extraoficiales, pues estamos en un problema por demás mayor para los productores en el presente ciclo primavera-verano y en el siguiente ciclo otoño-invierno. Creo que los dos asuntos por un lado el adeudo y ya la situación que se da pronta a terminar el ejercicio federal, pero también por otro lado lo que estarían dejando como secuela del coletazo federal para efecto de que este programa, que reitero, ha sido de amplio beneficio para el Estado, esté dándole la última puntilla federal al sector agropecuario del país. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias compañero.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **once horas**, con **trece minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el martes **25 de septiembre**, a partir de las **10:00 horas**.